

R-CDNAT-2018-0347

SALTA, 25 de julio de 2018.-

Pag. - 1 -

Expediente N° 10.223/2018

VISTO:

La resolución CS 309/00, aprobatoria del reglamento de Cursos de Extensión Universitaria;
y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 obra pedido por parte de la Prof. Laura I. Bottiglieri, Prof. Adjunta de la cátedra de Inglés, solicitando autorización para el dictado de cursos de conversación en Inglés para alumnos de la Sede Regional Sur-Metán, en el marco de las actividades de extensión de la cátedra de Inglés de las Facultades de Ciencias Naturales e Ingeniería;

Que los contenidos de la actividad obran de fojas 2 a 3, siendo su fecha de realización del 23 de abril al 22 de junio del presente año;

Que los citados cursos estuvieron a cargo de la Lic. Laura I. Bottiglieri, Profesora Adjunta Simple Regular y la Trad. Angela Roberi, Jefe de Trabajos Prácticos Simple Regular de la cátedra de Inglés de ésta Facultad;

Que obra conocimiento y visto bueno del Sr. Director Normalizador de la Sede Regional Metán, Dr. Camilo A. Jadur;

Que obra conocimiento y aceptación de la propuesta por parte de la Escuela de Agronomía a fojas 3 vuelta;

Que a fs. 5 obra dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina, aconsejando aprobar los dos talleres de conversación en Inglés;

Que este Cuerpo, en su reunión ordinaria N° 10/18, aprobó el dictamen de Comisión de Docencia y Disciplina, solicitando la suscripción de la presente, de acuerdo a los términos de su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(En reunión Ordinaria N° 10/18 de fecha 17 de julio de 2018)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR la implementación y dictado de los cursos de Conversación en Inglés, dictados en la Sede Regional Sur Metán, a cargo de la Lic. Laura I. Bottiglieri, Profesora Adjunta Simple Regular y la Trad. Angela Roberi, Jefe de Trabajos Prácticos Simple Regular de la cátedra de Inglés de ésta Facultad, de acuerdo a la propuesta elevada por la misma y bajo el marco normativo mencionado en el exordio.

R-CDNAT-2018-0347

SALTA, 25 de julio de 2018.-

Pag. - 2 -

Expediente N° 10.223/2018

ARTICULO 2°.- DEJAR debidamente establecido que a los fines de un mejor proveer, los contenidos de la actividad obran en Anexo I, formando parte de la presente.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a: Cátedra, Dirección de Escuela de Agronomía, Sede Regional Sur-Metán y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, a sus efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

jll



Dra. Dora Ana Davies
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales

R-CDNAT-2018-0347

SALTA, 25 de julio de 2018.-

Pag. - 3 -

Expediente N° 10.223/2018

ANEXO I

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SEDE SUR METAN-ROSARIO DE LA FRONTERA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES/FACULTAD DE INGENIERÍA
PROPUESTA DE ACTIVIDAD DE EXTENSION DE LA CÁTEDRA DE INGLES

1.- Nombre de la actividad: Talleres de Conversación en Inglés.

2.- Año Lectivo: 2018

3.- Profesores a cargo:

Lic. Laura I. Bottiglieri. Profesora Adjunta Simple Regular, cátedra de Inglés. Facultad de Cs. Naturales. Trad. Angela Roberi. JTP Simple Regular, cátedra de Inglés. Facultad de Cs. Naturales.

4.- Fecha de la actividad: Del 23 de abril al 22 de junio de 2018.

5.- Descripción de la Actividad

Se realizarán dos talleres extracurriculares de conversación en inglés, en nivel elemental y nivel preintermedio. Ambos talleres estarán dirigidos a los estudiantes, docentes y personal administrativo de la Sede Sur, y tienen como finalidad desarrollar oral, la comprensión auditiva y la comprensión lectora en inglés de los alumnos participantes.

6.- Objetivos:

Los objetivos de este curso están orientados al desarrollo de tres macrohabilidades lingüísticas: expresión oral, comprensión auditiva y comprensión lectora que el alumno deberá desarrollar y aplicar en forma sistemática, continua y progresiva al:

- * Participar activamente en diálogos de construcción simple con un grado creciente de complejidad interraccional,
- * Interpretar textos escritos y orales con un grado creciente de complejidad lingüística,
- * Adquirir conocimientos sobre la cultura de los hablantes nativos de la lengua en estudio,
- * Conocer los objetivos del curso para intensificar su motivación en el aprendizaje de una lengua extranjera y compartir su responsabilidad en la adquisición de la misma.

7.- Contenidos:

Los contenidos de ambos cursos se desarrollarán desde la óptica funcional, temáticos-léxica y pragmática, integrándose en forma paulatina y secuencial a lo largo del curso.

7.1 Taller de Conversación Nivel Elemental

En este taller diseñado para principiantes se aprenderán y practicarán expresiones y vocabulario usados en situaciones de la vida cotidiana relacionadas con el turismo y/o el mundo del trabajo (en un aeropuerto, en un hotel, en un restaurant, entre otros). Los contenidos morfo-sintacticos se irán desarrollando a medida que la situación comunicativa lo requiera.

7.2. Taller de Conversación Nivel Pre-intermedio

Este taller utilizará videos y artículos de internet referidos a temas de actualidad como

R-CDNAT-2018-0347

SALTA, 25 de julio de 2018.-

Pag. - 4 -

Expediente N° 10.223/2018

medio para mejorar la comprensión auditiva, ampliar el vocabulario y fomentar la conversación. Los temas a tratar cubrirán un amplio espectro e incluirán la política, el medio ambiente, la tecnología y el entretenimiento entre muchos otros. También se leerá y comentará literatura inglesa y norteamericana.

8. Destinatarios

Los talleres estarán dirigidos a alumnos, docentes y personal administrativo de la Sede Sur.

9.- Dias y Horarios

Taller de Conversación nivel elemental: Lunes de 14 a 16.

Taller de Conservacion nivel pre-intermedio: Viernes de 15 a 17.

10. Requisitos de Admisión.

Para participar del taller de conversación nivel elemental será necesario tener conocimientos básico (A1 De acuerdo al Marco Comun Europeo de Referencia de las Lenguas) del idioma en la lengua oral que se evaluarán el primer día de clase.

Para participar del taller de conversación nivel pre-intermedio será necesario tener conocimientos de la lengua correspondiente al nivel A2 de acuerdo al Marco Comun Europeo de Referencia de las Lenguas, del idioma en la lengua oral que se evaluarán el primer día de clase.

11. Aranceles

Los docentes no cobrarán honorarios ya que los talleres se realizarán como actividades de extensión. Los alumnos no pagarán aranceles.

===== @ =====